

**CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE MÚSICA
“JOAQUÍN TURINA”
MADRID
PRUEBAS DE ACCESO**

**ESPECIALIDAD
TROMPETA**

Enseñanzas Profesionales

Curso 1º

Parte A (instrumental)



Contenido de la parte A de la prueba de acceso a las enseñanzas profesionales de música

Extraído de la ORDEN 2387/2008, de 6 de mayo, por la que se regula y organiza para la Comunidad de Madrid la prueba de acceso a las enseñanzas profesionales de música derivadas de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación.

Interpretación en el instrumento de la especialidad a la que se opte (o voz, en el caso del canto) de tres obras.

Para la realización de esta parte, el candidato presentará un repertorio de cinco obras pertenecientes a distintos estilos, de las cuales dos serán estudios, y elegirá libremente una de ellas para su interpretación de memoria, escogiendo el tribunal las otras dos que deberán interpretarse en la prueba. El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras.

La puntuación de esta parte corresponderá al 70 por 100 de la prueba, siendo necesaria una puntuación mínima de 5 para la superación de la misma.

ENSEÑANZA PROFESIONAL

PRIMER CURSO

OBJETIVOS

- a. Formar una buena columna de aire que proporcione un sonido lleno y estable a la vez que flexible en todo el registro.
- b. Conocer y saber realizar articulaciones (stacatto y legato), y saber combinarlas con agilidad en ejercicios de escalas, arpeggios e intervalos.
- c. Conocer y saber aplicar los requerimientos necesarios para controlar ciertos aspectos del sonido (golpe de lengua, distintos tipos de emisión, afinación, cantidad y calidad del sonido)
- d. Obtener un registro en la trompeta al menos
- e. Conocer y saber interpretar algunos signos relacionados con la expresividad en la música (matices, tempos, signos relacionados con la agógica).

CONTENIDOS

Interpretación de tres obras, siendo una de ellas de memoria, de entre cinco propuestas por el aspirante de las cuales dos serán estudios.

El grado de dificultad será determinado por el listado orientativo de las obras y los estudios.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a. Obtener un sonido pleno en al menos
- b. Formar una buena embocadura y una buena columna de aire que le permita producir un sonido estable y lleno y flexible.
- c. Saber realizar articulaciones y combinarlas en los estudios y obras escogidas para la prueba.
- d. Interpretar un repertorio acorde con el nivel.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los campos a calificar serán los siguientes: Posición corporal, Respiración, Emisión y Calidad del Sonido, Articulación y Fraseo.

Posición corporal : 20%

Respiración: 30%

Emisión y Calidad del Sonido: 20%

Articulación: 20%

Fraseo: 10%

Conservatorio Profesional de Música “Joaquín Turina”

La calificación será numérica de 1 a 10, siendo necesario obtener un mínimo de 5 par considerar superada la prueba.

OBRAS ORIENTATIVAS:

Intrada et Rigaudon _____ H. PURCELL

Pieza para concurso _____ Lucien Picavais

Suite de Nª 1 _____ G.P. Teleman

Estudios elementales nº 88 _____ H.L.Clarke

Estudios elementales nº 104 _____ H.L.Clarke